

ANNEX I

Places d'alumnat/treballador

ENTITAT PROMOTORA: AJUNTAMENT DE OLIVA

Núm. EXPEDIENT: FOTAV/2017/21/46

DURACIÓ: 12 MESOS

DENOMINACIÓ DEL PROJECTE: T'AVALEM CONECT@T EN OLIVA

ESPECIALITAT FORMATIVA	CODI	NIVELL	NOMBRE DE LLOCS
CONFECCIÓ I PUBLICACIÓ DE PÀGINES WEB	IFCD0110	2	10

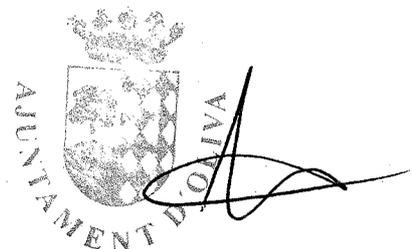
Las especialidades formativas están referidas a un certificado de profesionalidad de NIVEL 2 amparado en el Real Decreto 34/2008, por lo que será necesario que las personas seleccionadas cumplan los requisitos establecidos en el artículo 20 del mencionado real decreto:

Nivel 2: competencia en un conjunto de actividades profesionales bien determinadas con la capacidad de utilizar y las técnicas propias, que concierne principalmente un trabajo de ejecución que puede ser autónomo en el límite de las técnicas mencionadas. Requiere conocimientos de los fundamentos técnicos y científicos de su actividad y capacidades de comprensión y aplicación del proceso.

"para acceder a la formación de los módulos formativos de los certificados de profesionalidad de los niveles de cualificación profesional 2 los alumnos tienen que cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (o equivalente) para el nivel 2.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o certificado de profesionalidad a lo que se desea acceder.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional para el nivel 2.
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio para el nivel 2, o haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
- Tener superada la prueba de acceso en la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- Tener los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

Si los alumnos no cumplen con alguno de los requisitos de acceso a la formación descritos en el párrafo anterior, el centro de formación que gestiona la acción formativa convocará a los alumnos solicitantes a una prueba de acceso en la que se valorará su nivel de cualificación y así garantizará que realicen una acción formativa con aprovechamiento.



ANEXO II

Baremo para la selección del alumnado trabajador proyectos T'AVALEM Programa Mixto de Empleo-Formación Garantía Juvenil

FACTORES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1. SITUACIÓN	Máximo 7 puntos
2. ENTREVISTA	Máximo 3 puntos
TOTAL: Máximo 10 puntos	

1. SITUACIÓN (máximo 7 puntos)

	ITEM A VALORAR	PUNTUACIÓN MÁXIMA
	BENEFICIARIO DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL (1)	
a)	Haber recibido previamente atención por parte del Sistema	0 puntos
	No haber recibido previamente atención por parte del Sistema	2,0 puntos
b)	EDAD: 0,1 puntos por año de edad	2,9 puntos
c)	EXPERIENCIA LABORAL: 0,02 puntos por cada mes trabajado	0,5 puntos
d)	PERSONAS CON BAJA CUALIFICACIÓN (2)	0,6 puntos
e)	PERMANENCIA EN EL DESEMPLEO: 0,02 puntos por cada mes	1,0 puntos

(1) Para justificar dicho extremo el candidato deberá presentar una declaración responsable en tal sentido

(2) Se considera que son personas desempleadas de baja cualificación aquéllas que no estén en posesión de un carnet profesional, certificado de profesionalidad de nivel 2 o 3, título de formación profesional, secundaria o superior. Para justificar dicho extremo el candidato deberá presentar una declaración responsable en tal sentido.

2. ENTREVISTA (máximo 3 puntos)

Se valorará la actitud, eficacia, experiencia profesional y cuantas otras circunstancias se precisen para la mejor adaptación a los requisitos exigidos por el programa y a las correspondientes especialidades.

	ITEM A VALORAR	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	ACTITUD / MOTIVACIÓN	1,00 puntos
b)	APTITUD / ADECUACIÓN AL PUESTO	1,00 puntos
c)	EMPLEABILIDAD	1,00 puntos

ANEXO III



DECLARACIÓ RESPONSABLE DE SER UNA PERSONA BENEFICIÀRIA DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTIA JUVENIL

Per la present declare ser una persona beneficiària del Sistema Nacional de Garantia Juvenil, donant-se una d'estes dos circumstàncies (indicar amb una creu el que procedisca):

- Haver rebut prèviament atenció per part del Sistema Nacional de Garantia Juvenil
- No haver rebut prèviament atenció per part del Sistema Nacional de Garantia Juvenil

Autoritze al Servef a la comprovació de la dita situació, i faig constar que entenc que, en el cas de no mantindre's aquests requisits es produiria l'exclusió com a persona destinatària final de les ajudes.

_____, ____ d _____ de _____

Firma: _____

DNI/NIE: _____



DECLARACIÓ RESPONSABLE DE SER UNA PERSONA AMB BAIXA QUALIFICACIÓ

Per la present declare ser una persona amb baixa qualificació per no trobar-me en cap d'estes circumstàncies: estar en possessió d'un Carnet Professional, un Certificat de Professionalitat de nivell 2, un Certificat de Professionalitat de nivell 3, un títol de Formació Professional, un títol d'Educació Secundària o superior.

I autoritze al Servef a la comprovació de la dita situació.

_____, _____ d _____ de _____

Firma: _____

DNI/NIE: _____